

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS



E-013-01-48349



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles,
según Resolución Exenta N° 5456 de fecha 13 de Octubre de 2014

N° Certificado SEC : 140476
 Fecha de Emisión del Certificado : 25/02/2015
 N° y fecha de Solicitud de Certificación : E-013-01-61743 de 20/02/2015
 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE N° 5/17 de fecha: 28 de Agosto de 2012
 Normas Técnicas de Certificación : IEC 62560: 2011-02
 Sistema de Certificación Empleado : Sistema 1, Código 013
 Nombre del Solicitante de Certificación : PHILIPS CHILENA S.A
 Dirección del Solicitante : Av. Presidente Eduardo Frei Montalva 3092,
 Renca – Santiago
 Declaración de Ingreso al Sistema
 Nacional de Aduana (DIN) : No Informado

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Lámparas Led con balasto incorporado, para
servicio general de iluminación
 Denominación Comercial del Producto : Lámparas Led con balasto incorporado, para
servicio general de iluminación
 Marca : PHILIPS
 Modelo o Tipo : 9290002573
 Características Técnicas : 220-240Vac, 50/60Hz, 4000K, 5.5W, 385Lm,
36 mA, GU10, 40.000horas, Clase A+, Dimeable
 Identificación y/o Trazabilidad : 24D2 (04/2014)
 País de origen (país de fabricación) : CHINA
 Procedencia : CHINA
 Tamaño del Lote : 02.- unidades
 Tamaño de la Muestra : 02.- unidades
 Nombre del Fabricante : ARTS ELECTRONICS., LTD.
 Dirección del Fabricante : NO. 1 SHANGXING LU, SHANGJIAO
COMMUNITY, CHANGAN TOWN, DONG GUAN
CITY, GUANG DONG PROVINCE, CHINA

SCG-48349

Revisión 00-05 fecha emisión 11/11/2014

Pág. 1 de 2

Nota Importante al reverso

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos : CESMEC S.A.
 N° de Informe de ensayos : SCE-59013
 N° Certificado de Tipo : E-013-01-47984
 N° SEC Certificado Tipo : 139234
 Peso : 0,038 Kg

USOS DEL PRODUCTO

Comercial y Doméstico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de los lotes de productos importados

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.


HECTOR BRAVO MUÑOZ

En representación del Representante Legal del Organismo de Certificación

SCG-48349


RENE HENTON FIGUEROA ROCAMORA

Responsable Técnico del Organismo de Certificación

Revisión 00-05 fecha emisión 11/11//2014

Pág. 2 de 2